

LA CRÓNICA DEL CONDESTABLE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Por Juan del Arco Moya

Asesor Técnico de Conservación e Investigación
en el Archivo Histórico Provincial de Jaén

HACE algo más de quinientos años se escribía en Jaén, y sobre Jaén, una obra que con el paso del tiempo vino a ser conocida como *Crónica del Condestable Iranzo*: una de las primeras creaciones literarias de nuestra provincia.

Este personaje, el condestable, al que en Jaén se le ha dedicado una calle, un hotel, una caseta de feria e, incluso, algún que otro comercio es, realmente, un gran desconocido en la ciudad. Tan desconocido, que las pocas noticias que han quedado en la mente de la mayoría de sus vecinos no son del todo correctas:

1) La imagen física que tenemos de él no es cierta, pues es una representación reciente del pintor giennense Francisco Cerezo.

2) Miguel Lucas no se apellidó Iranzo. Nunca aparece citado así en los *Hechos*. Incluso, el manuscrito del Instituto de Estudios Giennenses introduce un párrafo en el que, refiriéndose al supuesto lugar de nacimiento del condestable, dice «Belmonte, de do era natural el condestable don Miguel Lucas de Nieva, porque el nombre de Iranzu era de su padrastro, Alonso Álvarez de Iranzu, padre de los comendadores de Oreja y Montizón». En el apéndice de este manuscrito, al final, se dice que fue hijo de «Fulano de Nieva, natural de la villa de Belmonte, que ansí se llamaba su padre y señor». Entre los autores recientes, Juan de Mata Carriazo y otros lo nom-

bran Iranzo; no lo hizo Toral (1987, 9), que ya advirtió que este apellido nunca fue usado por el condestable, pues era el de su padrastro. El equívoco, en todo caso, viene de antaño, y la costumbre de apellidar Iranzo a Miguel Lucas fue temprana: Diego Enríquez del Castillo (1), capellán del rey, dice en la crónica de Enrique IV que el rey dio la condestabla a «Don Miguel Lucas Diranzo»; y, en 1517, Lorenzo Galíndez de Carvajal (2), también lo llama Iranzo en sus *Adiciones Genealógicas*.

3) Tampoco estableció el condestable, o al menos no hay constancia, como se cree popularmente en Jaén, la feria de San Lucas; atribución que sólo se explica por la conjunción de dos factores: la divulgación por algunos periodistas de las fiestas que organizaba el condestable con motivo de su onomástica y la coincidencia con el nombre del santo. Esta atribución es relativamente reciente, y auspiciada en determinados momentos por las autoridades locales. Sin embargo, nuestros mayores y los estudiosos del tema saben que la feria principal de Jaén fue, ya desde el siglo XV, la de Santa María de Agosto, mientras que la de San Lucas era una feria menor, dedicada al ganado vacuno.

Bien es cierto que, a pesar de estos errores, si no se hubiese escrito esta crónica, la vida de Miguel Lucas hubiese quedado casi en el anonimato, como la de otros muchos capitanes de frontera que por estas tierras hubo. Pues, ¿qué sabemos del conde de Castañeda, capitán mayor de la ciudad, derrotado en 1456 por los musulmanes granadinos en una batalla en la que murieron o fueron hechos prisioneros, según Toral, «la flor y nata de los caballeros y escuderos giennenses»; o de otros capitanes anteriores, como El Catalán, Vilches, Pareja y Noguerras?: prácticamente nada.

La crónica, cuyo verdadero título parece ser que fue el de *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*, y que podemos situar en los albores de la creación literaria de esta provincia, junto a obra de otros autores, como el marqués de Santillana, Pedro de Escavias —el gran amigo de Miguel Lucas— y, paradójicamente, también la de su gran enemigo, Fernán Mexía, autor del *Nobiliario Vero*, recientemente estudiado por el profesor Morales, narra los acontecimientos que se produjeron en torno a este personaje desde 1458 hasta 1471; pero, especialmente, detalla lo ocurrido desde finales de

(1) ROSELL (1878, 109).

(2) CARRIAZO (1940, XXXVIII).

1460, cuando se estableció definitivamente en Jaén –no como explicó al papa Sixto IV, años más tarde, por el ardiente deseo que tenía de combatir a la morisma, sino como retiro de la corte, al no conseguir imponer su voluntad sobre la de los otros nobles que controlaban al monarca–. En Jaén había contraído matrimonio, gracias a la mediación real, con Teresa de Torres, hija de uno de los principales señores; y aquí vino a establecerse.

La obra comienza el 25 de marzo de 1458, en el alcázar real de Madrid, en un acto solemne por el cual el rey Enrique IV nombra a Miguel Lucas condestable de Castilla en presencia de la reina, del nuncio del Papa y de otros embajadores, altos cargos de la administración, obispos y notables del reino, entre ellos, los que luego serían sus grandes enemigos: Juan Pacheco, marqués de Villena, y Pedro Girón, maestre de Calatrava. Sucedió en el cargo a Álvaro de Luna, que tras tener todo el poder, murió ajusticiado en una plaza de Valladolid en 1453. Durante los primeros años de la crónica, relatados de forma muy breve, Miguel Lucas cabalga junto al rey por tierras de Castilla y en sus incursiones en el reino de Granada; es en Segovia donde, «viendo que su alteza non cumplía ninguna cosa de las que le había prometido, y que aunque quería non lo podía facer, por no descomplacer a aquellos señores que tan apoderados estaban de él», decidió separarse de la corte, y con el pretexto de las molestias que le ocasionaba un callo que se hizo quemar en el pie, engañó al monarca y –tras su paso por Aragón–, vino a Bailén, desde donde inició, en compañía de su esposa y su suegra, una peregrinación al santuario de Guadalupe.

La vuelta del santuario supone la instalación definitiva de Miguel Lucas en Jaén, en un palacio situado en la calle Maestra Baja, propiedad de la familia de su esposa, que él hizo aderezar y que aún se conserva en parte. Inició una vida de lujo y fiestas que queda reflejada en todo su esplendor en los *Hechos*, y estableció en ella una pequeña corte. Se hizo con su gobierno, y por ello entró en conflicto con el obispo y con otros nobles que hasta entonces la habían controlado.

La crónica narra la actividad que desarrolló el condestable en Jaén; muestra la estructura de la sociedad y presenta a Miguel Lucas como un ideal de perfección, reflejo de la imagen medieval del caballero: leal, devoto, fiel, ejemplo de castidad, atento con los menesterosos, experto en el manejo de las armas, etc. Aparece guerreando contra los granadinos o con otros bandos nobiliarios cristianos, rodeado de músicos, bailarines, trovadores y comediantes; cantando con sus amigos en ocasiones señaladas. Este gusto

por la música lo compartió, incluso, con el rey y con el duque de Medina Sidonia, quien le enviaba frecuentemente instrumentos y canciones desde Sevilla.

La vida de la frontera ocupa un lugar importante, y se narran con detalle incursiones y expediciones guerreras, así como las relaciones en tiempos de paz. Está presente, incluso, en las diversiones, en los juegos de cañas que se celebraban para mantener la destreza de los caballeros en el manejo de las armas; en las escenas que montaban los momos, y en los combates ficticios entre moros y cristianos.

Igualmente, se reflejan los actos religiosos, dotados de gran solemnidad, y las representaciones de viejos autos, que se hacían en su propio palacio.

Se ocupó Miguel Lucas de hacer reformas urbanísticas y consiguió de Enrique IV algunos privilegios para la ciudad: que fuera perpetuamente de realengo, preeminencia del pendón en las entradas en tierras de Granada, corona y leyenda para el escudo de armas; leyenda que aún se mantiene: «La muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, guarda e defendimiento de los reinos de Castilla». Y consiguió, también, la creación de una casa para labrar moneda, que recibiría, junto al resto de productos que en esta ciudad se hiciesen, el nombre de *jahencianos*; donde vemos, quizás, la primera denominación de origen, legalmente amparada, de los productos de nuestra tierra.

Pues bien, como se trataba de reproducir en Jaén esa corte, no faltó una crónica que narrara los *Hechos* de este gran señor.

No fueron los *Hechos* de Miguel Lucas algo aislado en el panorama literario del siglo xv, pues abundaron en esta época las crónicas, especialmente las que podemos llamar de carácter biográfico. Muchas de ellas anónimas, y otras con autores conocidos; unas más próximas a la realidad, y otras más alejadas; pero en la mayoría, tomando como eje central la exaltación de un personaje real, se entremezclaron el amor cortés, el protocolo, la fiesta, las intrigas políticas y las acciones de guerra. Estos relatos fueron herederos directos de los anales y de las antiguas canciones de gesta.

La tradición de la crónica no acabó en el siglo xv, sino que pervivió en el siguiente, aunque los cronistas pusieron su punto de mira principalmente en Indias, donde se reproducían muchos de los elementos que habían ca-

racterizado el siglo anterior en Castilla: tierra de frontera y de aventura y luchas por el poder.

Los *Hechos* acaban en el año 1471, casi un año y medio antes de la muerte de Miguel Lucas. Murió en marzo de 1473 (3), asesinado en la catedral de Jaén, el domingo día 21, día de San Benito, según el apéndice final del manuscrito del Instituto de Estudios Giennenses. De esta opinión son otros autores antiguos, como Juan de Arquellada, Galíndez Carvajal y Méndez Silva. Toral y Rodríguez Molina, en cambio, opinan que la muerte ocurrió el lunes día 22 de marzo. Se conserva una carta (4) escrita por Miguel Lucas el día 21.

Las circunstancias de la muerte, de la que se conocen varias versiones, aún no han sido aclaradas. Fue fruto de la conjunción de dos factores: la enemistad que se había granjeado con parte de la nobleza giennense y el movimiento contra los judíos que se inició en Córdoba ese mes y que se extendió rápidamente a otros lugares de Andalucía, entre ellos Jaén.

Una de estas versiones es la que aparece en el apéndice del manuscrito del Instituto. Dice así:

«Luego, este dicho año, día de San Benito, sucesivamente la comunidad de Jaén se levantó y robaron los conversos y mataron muy cruelmente muchos. Y el condestable don Miguel Lucas, visto tan grande alboroto, no se halló con aparejo de podello remediar e, incontinentemente, salió de su casa a pie con tres criados suyos; el cual no solía salir con menos de ciento. Y aquellos tres lo dejaron solo en la iglesia mayor de Santa María; y dijo, que lo oyeron muchos: *Hoy morirán los malos*. Y fuese derechamente al altar mayor, que agora es arco principal por do entran a la capilla mayor, y hincose de rodillas en las gradas. Y estando allí, llegaron dos ballesteros, personas bajas, y el uno le dio en la cabeza con la empulgura de la ballesta y le echó los sesos de fuera, y el otro le acudió con el mocho de su ballesta. Y así, dieron con él, muerto en el suelo. Fue enterrado en la capilla deste linaje de Torres, que es en la iglesia mayor. Nunca fue hecho castigo por este insulto; salvo que, en Sevilla, se alabó uno destos ba-

(3) Según Arquellada (TORAL, 1999, 201), murió el 21 de marzo de 1473, día de San Benito. Aparece este día, según Carriazo, en una nota de Floranes en los *Anales breves...* de Galíndez Carvajal (TORAL, 1987, 116). Méndez Silva (1646, 7 r.) también da esta fecha. No obstante, Toral (1987, 119) y Rodríguez Molina (1996, 380) opinan que la muerte ocurrió el lunes día 22 de marzo. Ximena (1991, 424), que lo tomó del *Calendario* que escribió el canónigo Luis Fernández de Tarancón, afirma que la muerte fue el 22 de marzo.

(4) TORAL, 1987, 110.

llesteros, que era tuerto, que había muerto al dicho condestable; y el duque de Medina Sidonia lo hizo prender y hacer cuartos».

Pero, ¿porqué no se acabó la crónica? Nuevamente, nos encontramos con varias teorías, y es el manuscrito del Instituto de Estudios Giennenses quien aporta las dos más antiguas. El texto dice así:

«El que escribió este libro no pasa adelante en tratar de las cosas que al condestable don Miguel Lucas le sucedieron en los dos años de 72 y de 73; lo cual puede ser por muerte del que este libro escribió o, si no, de industria por callar su desastrada muerte quien tan aficionadamente trató su vida».

Como vemos, dos causas. La segunda, la de no hurgar en el asunto de su muerte, ha sido la que ha seguido la mayoría de los autores modernos. La primera, es por la que hemos optado los responsables de la última edición de los *Hechos*.

Los seguidores de la segunda sostienen que las circunstancias en las que murió Miguel Lucas y los acontecimientos posteriores fueron tan terribles, que el autor o autores de la crónica no quisieron implicarse en un asunto del que ya poco podían obtener. En esta línea están quienes atribuyen la autoría de los *Hechos* a Juan de Olid, Pedro de Escavias, Gonzalo Mexía o, incluso, al propio hermano del condestable, Diego Fernández de Iranzo, comendador de Montizón.

Nosotros hemos considerado una posibilidad más; a la que creemos que se debe dar auténtica relevancia y que, aunque su esencia ha sido captada por la mayoría de los autores, no se había formulado abiertamente: la de considerar que el autor fuese el propio Miguel Lucas. Pero... entiéndase, tomando el concepto de autor en el sentido con el que aparece en una de las acepciones del *Diccionario de la Real Academia*, es decir, como la «persona que es causa de alguna cosa». La idea no es nueva, pues ya aparece en la nota existente —comentada por el abad de Monserrate a Llaguno— en uno de los manuscritos perdidos. Dice así:

«de mano ajena se advierte en este lugar que el condestable es el autor de su propia Historia» (5).

No nos atrevemos a decir que fuese una obra creada y escrita por Miguel Lucas personalmente, pero sí creemos que él es el inspirador, el impulsor

(5) DÍAZ (1985, 43).

y el organizador de un trabajo que materialmente pudiera escribir otro o –lo más probable, según las aportaciones de Soriano del Castillo– otros personajes a su servicio (un escribano, un secretario o un cortesano). Sólo así se explica, en parte, lo que no se ha podido explicar hasta ahora: la razón de que el texto no llegue hasta su muerte. El proceso de elaboración de esta obra requería cierto tiempo para ordenar ideas, documentos, referencias y noticias, lo que hacía que no se escribiese como un diario, sino a intervalos de tiempo, que incluso podían ser de un año o más. Hemos de sospechar, pues, que los *Hechos* no acabaron deliberadamente en 1471; sino que, cuando murió el condestable, estaría en proceso de redacción el texto correspondiente al año 1472, y se estarían recogiendo notas para el año en curso de 1473. Si la obra fue escrita por impulso o iniciativa de alguno de los otros personajes a los que se les ha atribuido, podía haberla concluido años más tarde, y utilizarla para justificar, una vez más, la actuación del condestable, haciéndolo un mártir de la justicia y de la fidelidad al rey. Algunos de estos personajes, a los que con más fuerza se les ha atribuido la crónica, vivieron muchos años después, participando activamente en la política municipal, y podían haber aprovechado la situación favorable en que quedó la condesa Teresa de Torres al tomar partido por Isabel la Católica frente a la Beltraneja, pues la familia recuperó gran parte de los privilegios perdidos. Juan de Olid aún vivía en 1511, 38 años después de la muerte del condestable; Pedro de Escavias debió morir a finales del siglo xv; y el comendador de Montizón falleció en 1497.

Por otra parte, el hecho de que durante el año 1472 no le fueran del todo bien las cosas a Miguel Lucas no era obstáculo para no continuar la obra, pues ya hemos visto –y lo expone magníficamente Rodríguez Molina– que los *Hechos*, muy ricos en detalles descriptivos, están enmascarando en gran parte la realidad de la ciudad en beneficio de la figura del condestable. La extensión de los capítulos, además, es irregular, según le interesa al autor. Muchas de las situaciones que allí se relatan ponen de manifiesto, de forma encubierta, la marginación de Miguel Lucas del centro de poder del reino: su retirada desde la corte a la ciudad fronteriza, justificada como un deseo de nuestro personaje de guerrear contra la morisma (6) –ya lo hemos dicho– bajo el prisma de un alto sentimiento de lealtad, fue, en realidad, debida a la pérdida de influencia sobre el rey frente a sus más directos oponentes. De esta forma, se explica también el comienzo de la obra: en marzo de 1458,

(6) B.N. ms. 2092/1º, f. 328 r.

cuando es nombrado condestable. Al propio personaje no le interesa –pues sabemos que es de origen humilde– ensalzar una nobleza de cuna que no tiene. Aunque era noble desde el 12 de junio de 1455 (7), entra en el grupo de la alta nobleza cuando alcanza la baronía, el rey lo hace conde y le otorga el más alto puesto militar de Castilla: la condestabía o jefatura de todos los ejércitos; cargo, por otra parte, más honorífico que real, pues prácticamente sólo lo vemos al frente de las tropas fronterizas giennenses, luchando en la mayoría de las ocasiones con bandos rivales cristianos que luchan por el control del monarca.

Por otra parte, el condestable fue un personaje instruido. Durante su estancia en la corte de Enrique IV se adiestró en el uso de las armas y de las letras. Toral opina que tuvo interés por el estudio y por la lectura. En el único documento que conocemos firmado por él, vemos una firma suelta y elegante, que contrasta con la de la condesa, su esposa, más tosca y mucho menos suelta en el trazado (8). Que el condestable escribía lo manifiesta la propia crónica, pues nos refiere que desde las vísperas del sábado en adelante, hasta el lunes después de misa, «no leía carta ni escribía ni usaba de otros negocios salvo oír devotamente sus horas» (9).

Puesto que tuvo origen en su propia casa y se hizo con la intención de halagar al señor, enmascarando en gran parte la realidad de la ciudad en beneficio de la figura del condestable, toda la obra se estructura en función de este fin. Por tanto, la riquísima información que nos aporta debe ser tratada, en muchos de sus aspectos, con cierta cautela: hay que someterla a un riguroso análisis crítico. Si no se hace así, corremos el riesgo, por un lado, de dejarnos arrastrar por la intencionalidad del autor; o, por otro, de desdeñar la obra al considerarla en su conjunto un texto manipulado.

En definitiva, este análisis no supone más que aplicar el sentido crítico que debemos tener, incluso, con la información que recibimos hoy día.

Los *Hechos* deben ser analizados partiendo de ese punto de vista y enmarcados en una sociedad concreta. Las alabanzas al héroe –en este caso Miguel Lucas–, si son contempladas exclusivamente desde nuestra situación –quinientos años después–, pueden parecer ridículas e increíbles; y quizás

(7) TORAL, 1987, 19.

(8) Se conserva la firma de la condesa en un documento por el que dona una heredad a la condesa de Cortes. A.H.P.J. leg. 16456 Fondo conde de Humanes.

(9) B.N. Ms. 2092/1º, f. 35 v.

creamos que, como en otros muchos aspectos de la vida, estos planteamientos ya han sido superados.

Y, efectivamente, a los poderosos del siglo XXI ya no se les llama «muy magníficos e más virtuosos señores», como se hacía con Miguel Lucas, pero la adulación que reflejan los *Hechos* existe aún, unas veces sólo en la forma, otras en la forma y en el fondo: no olvidemos que estamos en el país de los *-ísimos*, donde muchos adjetivos se quedan cortos para expresar determinadas cualidades asociadas al poder; abundando, por tanto, los *ilustrísimos*, *excelentísimos* y *reverendísimos*. La manipulación de la información que aparece en la crónica —en beneficio siempre de Miguel Lucas— no es ajena tampoco a nuestros días; eso sí, bajo otras formas: los modernos autores de este tipo de textos —que los sigue habiendo— se convierten en hábiles desviadores de la atención del ciudadano hacia asuntos secundarios.

Tras la muerte de Miguel Lucas, sus hechos siguieron suscitando interés. Y aunque hubo intentos de publicarlos a mediados del siglo XVIII, de la mano del impresor Antonio de Sancha, no ocurrió hasta el XIX, por lo que hasta esa fecha la transmisión del texto se hizo siguiendo el sistema tradicional, es decir, la copia manuscrita. Copias que debieron ser encargadas por miembros de determinadas clases sociales, fundamentalmente la nobleza y el clero.

Jaén sería el lugar inicial desde donde se irradiasen estas copias, hechas probablemente por parte de escribanos profesionales.

Como consecuencia de estos encargos, nos han llegado algunos manuscritos, pocos y todos incompletos; unos más próximos al tiempo que se narra en los *Hechos*, otros más alejados.

La copia más antigua conocida es la que se contiene en el manuscrito 2092 de la Biblioteca Nacional (B.N.). Este manuscrito sirvió de base para la edición que hizo Juan de Mata Carriazo Arroquia hace ya más de sesenta años, y para la que se presentó hace menos de un año, de la cual soy uno de sus responsables. La cronología que hemos fijado para el mismo lo sitúa a finales del siglo XV o principios del XVI.

Los tres restantes manuscritos conocidos hasta hace poco eran el núm. 18223, también de la Biblioteca Nacional, otro existente en la Real Academia de la Historia y un tercero cuyo paradero se ignora actualmente: el del marqués de Pidal. El primero podemos fecharlo entre el siglo XVII y XVIII y el segundo ya en el siglo XVIII; en cuanto al tercero, se desconoce también su datación.

A estos, hemos de añadir algunos, además de pequeños fragmentos o referencias a otros.

Uno cuya singularidad no había sido destacada, que se hizo para completar algunas partes iniciales del manuscrito más antiguo y que se encuentra cosido junto a él (ms. 2092 de la B.N.). Es del siglo XVIII, pero en él imitaron la letra del manuscrito que pretendían completar, de forma que su identificación pasa desapercibida para paleógrafos inexpertos (10).

El otro, adquirido en 1997 por el Instituto de Estudios Giennenses, gracias a la gestión de D. Manuel Morales y D. Salvador Contreras. El manuscrito le había sido ofrecido a esta institución por el anticuario Luis Crespi de Valldaura (11), y lo que en un principio se pensó que era la copia del marqués de Pidal, resultó ser otra distinta, desconocida hasta ese momento por los que se habían acercado al tema. Este manuscrito merece especial atención por dos cuestiones: por lo que tiene de menos que los otros (partes extensas de los *Hechos*), y por lo que tiene de más (sus apéndices, que no están en ninguno de los que actualmente se conservan, salvo en el del marqués de Pidal, que —como hemos dicho— está en paradero desconocido).

El manuscrito del Instituto de Estudios Giennenses está bien conservado, encuadernado con tapas de cartón forradas en piel moteada y guardas de papel de ondas de varios colores: verde, rojo, amarillo y negro. Es una encuadernación de cinco nervios, que pudiera haber sido realizada en el siglo XIX. En las tapas no se indica nada, y en el lomo hay una cartela roja con el siguiente texto en letras doradas:

HECHOS
DEL
CONDESTABLE
D. MIGUEL
DE LUCAS

También en el lomo, los nervios están adornados con filigranas doradas.

Los pliegos no han sido guillotizados para la encuadernación, y conservan las barbas originales. Los primeros folios están más deteriorados

(10) Para distinguir este texto, lo hemos llamado 2092/2º, y al más antiguo 2092/1º.

(11) El Instituto solicitó la colaboración de María Dolores Torres Puya, Directora del Archivo Histórico Provincial de Jaén, y de Juan del Arco Moya, facultativo del mismo; ambos redactaron un informe en el que determinaron el tipo de letra y la fecha aproximada de su elaboración. Ha sido estudiado también por Carmen Eisman Lasaga.

que el resto, por lo que es probable que durante mucho tiempo estuviera sin encuadernar. La marca de agua más frecuente es la de una cruz latina inserta en un escudo bajo el cual aparecen letras del alfabeto (GM), probablemente iniciales de los maestros papeleros.

El volumen consta de siete cuadernillos o registros, con un total de 158 folios numerados –aunque con errores– en la parte superior de cada recto:

Registro	Pliegos	Foliación antigua	Observaciones
1	12	1-24	
2	12	25-48	
3	10	49-74	Se produce un salto desde el n.º 53 al 60 sin que falte ningún folio.
4	10	75-94	
5	10	95-113	Repite el n.º 110
6	10	114-133	
7	15	134-151	Después del n.º 159, el autor se equivocó y puso otra vez el 150. Luego continuó con el 151 y dejó dos folios sin numerar.

Escrito a línea tirada, en su comienzo presenta una letra procesal redonda que tiene una fuerte influencia de la humanística. Bien pudiera ser escrita por mano de un escribano que inició el texto con una mayor redondez en los trazos pero, llevado de su tendencia profesional, los fue haciendo cada vez más cursivos, acabando, incluso, encadenando las palabras. Puede datarse en torno a finales del siglo XVI o primeras décadas del siglo XVII; y en todo caso antes del año 1634, por lo que veremos más adelante. Presenta mucha uniformidad en el tipo de papel y en la tinta. Los párrafos están precedidos por un calderón, situado fuera de la caja de escritura; muchos de ellos comienzan con letras capitales seguidas de mayúsculas y minúsculas de mayor cuerpo que el resto del texto. Esto parece indicar que se copió de un manuscrito en el que estas letras con mayor cuerpo pudieran ocupar todo el primer renglón de cada párrafo. Carece prácticamente de otro tipo de puntuación, apareciendo al final de muchos párrafos un guión «—».

La caja de escritura está superada por una o dos rayas oblicuas y en la parte inferior aparece una raya o una rúbrica.

Es importante destacar que a esta copia le falta la mayor parte de lo sucedido en el año 1464, el más extenso de los capítulos, amén de otros fragmentos importantes (12). Estas lagunas son debidas en unas ocasiones a errores o despistes del copista, al cambiar de renglón o al pasar de folio; pero en otras parecen acciones voluntarias, como la omisión de gran parte del año 1464. Esta voluntariedad queda manifiesta en una de las lagunas existentes, al añadir el copista: «Luego dice cómo se bautizó el hijo e hicieron muchas fiestas» (13).

Al final de esta copia hay un texto añadido que ya no forma parte de los *Hechos*, en el que se narra la muerte del condestable y algunos acontecimientos de la vida de su hijo y de los sucesores en sus títulos. Está escrito por mano distinta a la de la copia que lo precede, con un tipo de escritura más redonda y de cuerpo más pequeño; incluso pudo hacerse algunos años después. No sabemos si la elaboración de este texto, que aparecía también en el manuscrito de Pidal (14), al menos en parte, es simultánea al resto del manuscrito. Lo cierto es que se refiere a un momento en el que aún vivía Fernando de Torres y Portugal —que murió en 1592—, pues lo cita como «conde que hoy es».

Lo que contiene este añadido son dos partes diferenciadas:

En la primera narra la muerte del condestable don Miguel Lucas de Nieva, ya descrita anteriormente, el refugio que hizo su esposa en el castillo

(12)

Año	B.N. 2091/1.º	I.E.G. n.º 1	Observaciones
1460	25 r.	11 r.	Faltan dos renglones.
1463	90 r.	48 v.	Falta texto desde el 90 r. al 97 r.
1463 y 1464	102 r.	52 v.	Falta texto desde el 102 r. al 180 v.
1465	185 v.	1 r.	Falta texto desde el 185 v. al 188 r.
1468	265 r.	116 v.	Falta texto desde el 265 r. al 267 r.
1468	270 r.	118 v.	Falta texto desde el 270 r. al 270 v.
1470	290 r.	135 v.	Falta texto desde el 290 r. al 291 r.
1470	295 r.	139 r.	Falta texto desde el 295 r. al 306 v.
1470	315 v.	145 v.	Falta texto desde el 315 v. al 316 v.

(13) Fol. 116 v.

(14) Gayangos (1855, 493) atribuyó su redacción a «alguno de los muchos escritores de linajes que hubo en aquellos tiempos».

de Jaén tras su muerte, y la sucesión de la casa de Torres hasta llegar al primer conde de Villardompardo, Fernando de Torres y Portugal, que fue, bien entrado ya el siglo XVI, virrey de Perú. De esta parte, además de la mencionada muerte, conviene recordar la narración que hace el texto de la desventurada vida amorosa del hijo de Miguel Lucas, Luis de Torres, quien, estando en la corte de los Reyes Católicos, se enamoró de una señora principal que casó con un noble francés. Cuando los esposos marcharon a Francia, don Luis, con traje de peregrino romero, se puso en camino con propósito de ver a su dama:

«Y llegando a la casa desta señora, dijo a un criado della que le dijese que estaba allí un peregrino español que la quería ver, de quien sabría nuevas de España. La cual, imaginando quién era, lo mandó entrar y que nadie estuviese delante; al cual reprehendió su atrevido término, y que pues no había sido Dios servido de que ella fuese suya, se dejase de aquellas cosas y se partiese luego; apercibiéndole que no lo haciendo, lo mandaría matar. El cual, se vino a España y a su casa, donde fue fama que perdió el juicio. De donde, a cabo de días, con sólo un criado, se fue a San Francisco del Monte, de Córdoba, que es de recoletos, y allí tomó el hábito; en el cual acabó santamente».

La esposa de Miguel Lucas no se volvió a casar; y, después de haber defendido enérgicamente en los años primeros de su viudez los derechos de su hijo, tomando partido por la causa de Isabel la Católica frente a la de Juana la Beltraneja, ingresó en un convento. En el apéndice del manuscrito del Instituto así se nos cuenta:

«La condesa, su mujer, fue una santa, y en días de su hijo, se fue encubiertamente a Écija, a un monasterio; sin ser conocida por quién era. Entró en el dicho monesterio, haciendo una vida de santa, y a cabo de cinco años fue descubierta quién era, y la sacaron de allí y la llevaron a Granada, a reformar el monesterio de Santa Isabel la Real de aquella ciudad».

Sobre cómo fue descubierta no dice más el manuscrito. Para saberlo, debemos acudir a las crónicas de la Orden de San Francisco, donde se narra que nadie lo supo hasta que llegados los Reyes Católicos al monasterio, atraídos por la fama de su santidad, la abadesa le pidió que diera agua a los monarcas, quienes —dice la crónica— «repararon en el airoso talle, disposición gallarda de sus persona». Y preguntando a las religiosas, ninguna supo dar razón, hasta que su hijo, Luis de Torres, que iba con el acompañamiento real,

«con natural impulso del amor de su sangre, habiéndola conocido, la aclamó a voces por su madre».

La segunda parte del apéndice da cuenta del linaje y armas de los Torres de Jaén, desde su origen navarro, sus antepasados pobladores de Soria y de Baeza, hasta llegar a doña Teresa de Torres. Se incluyen copias de documentos con privilegios concedidos a la familia por Alfonso X y por Enrique II.

Por otra parte, en el estudio cronológico del texto, no debemos pasar por alto la anotación marginal existente en el folio 7 r., cuando, justo al comienzo del año 1459, encontramos la operación:

$$\begin{array}{r} 1634 \\ 1459 \\ \hline 175 \end{array}$$

Esta operación aritmética nos hace pensar que alguien copió o anotó algo en este año e hizo la cuenta, conforme leía o escribía, de los años que habían transcurrido. Es más, la similitud entre los caracteres de esta operación y los de los dos textos finales nos sugiere que estos últimos pudieron ser copiados en este año.

Contiene el manuscrito del Instituto, además, abundantes notas marginales; utilizadas muchas veces como reclamo sobre lo que se está narrando en el texto, y en otras ocasiones, las menos, aclarando algo sobre lo allí dicho.

De estas últimas podemos destaca una, muy relacionada con otra existente en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, en la que se defiende a enemigos de Miguel Lucas. Dice así (15):

«Comendador Juan de Pareja. En lo que dice traición no se le debe dar crédito, por ser el autor criado y apasionado del condestable. Y, porque si lo fueran, tuviera la traición castigo, teniendo, como tuvo este fecho, premio; pues el rey vino personalmente a librar al comendador Pareja del condestable, como adelante se dirá; y le encomendó cosas de su servicio».

Los manuscritos de la crónica, por el sistema seguido para su elaboración, necesariamente no fueron muy numerosos. Pero, ¿quiénes fueron sus copistas? La crónica se escribió por los años en los que la imprenta estaba cobrando importancia; sin embargo, parece ser que hasta el siglo XVIII no

llamó la atención de ningún impresor; y aún así, no se imprimió por primera vez hasta mediados del siglo XIX. La transmisión del manuscrito se hizo, por tanto, siguiendo el sistema tradicional, es decir, por copia directa de otro texto. Puesto que entre los siglos XV-XIX no eran muchos los que sabían escribir, y menos con la soltura con la que aparece la escritura en las diferentes copias, creemos que éstos, en una época en la que la imprenta está dando lugar a la desaparición de los grandes escritorios medievales, pudieron ser copiados, por encargo, en las oficinas de los escribanos (reales o del número) o de notarios apostólicos, bien por los titulares de las mismas o, lo más probable, por algunos de los oficiales de pluma que en ellas trabajaban.

Con los manuscritos conocidos hasta ahora podemos establecer tres grupos: el primero, al que pertenece el manuscrito 2092/1º de la Biblioteca Nacional; que es, de los conservados, el más próximo al tiempo en que vivió el condestable. Al segundo pertenece el manuscrito del Instituto de Estudios Giennenses, y pudiera formar parte del mismo, también, el manuscrito del marqués de Pidal y el denominado por Díaz como manuscrito *M*, ahora perdidos. El tercer grupo está formado por el manuscrito 18223 de la Biblioteca Nacional, el de la Real Academia de la Historia, y el 2092/2º, también de la Biblioteca Nacional. El manuscrito del Instituto de Estudios Giennenses no sirvió de modelo para ninguno de los posteriores pues sus lagunas no aparecen en ellos; no obstante, la presencia de determinados insertos, comunes en el segundo y tercer grupo y ausentes en el único ejemplar conocido del primero, nos sugiere que tienen un origen común, a partir del cual se producirían esas diferencias.

De los *Hechos* de Miguel Lucas ha habido pocas ediciones:

La primera (16) fue en el año 1855, con la transcripción que hizo el erudito Pascual de Gayangos (1809-1897) de uno de los manuscritos de esta crónica (el de la Academia); pero ni la copia elegida para la transcripción, ni la transcripción en sí misma son buenas. Carriazo, en el estudio preliminar a su edición, la considera detestable.

(16) Parece que no llegó a materializarse la impresión que Antonio de Sancha (1720-1790) estaba preparando, según se desprende de una carta, citada por Gayangos, que envió al citado impresor Eugenio Llaguno y Amirola: «Hay al fin de la Crónica del Condestable que fué del erudito Salazar, y se conserva hoy día con sus demás libros en el convento de Monserrate, ciertas adiciones de autor mas moderno, que me parece necesario trasladar, por quanto en ellas se ilustran algunos de los sucesos mencionados en la relacion; Vd. cuidará, pues, de que se unan á la impresión que de ella piensa hacer» (GAYANGOS, 1855, 493).

De magnífica, en contra, podemos considerar la edición de Juan de Mata Carriazo, en 1940, que trabajó sobre otro manuscrito, más completo, próximo al original y fiable (el ms. 2092 de la B.N.). La tercera y la cuarta son consecuencia de dos tesis doctorales y corresponden, respectivamente, a Francisco Díaz Montesinos y a Catherine Soriano del Castillo; su divulgación fue muy restringida. La quinta, la que publicaron recientemente la Universidad y el Ayuntamiento de Jaén. Estas tres últimas ediciones se han hecho, también, sobre el manuscrito 2092 de la Biblioteca Nacional.

Como decíamos en el colofón de esta última edición, el asunto de Miguel Lucas y su crónica no está agotado; queda aún mucho por investigar; pero, ¿dónde? Las indagaciones hechas para localizar el grueso del fondo documental del conde del Villardompardo han sido infructuosas. Algunos documentos se conservan en el Histórico Provincial de Jaén; otros han sido recuperados por el Instituto de Estudios Giennenses, comprados en librerías de viejo y anticuarios, pero en conjunto forman una mínima parte, y desconocemos el paradero de lo que debió ser el archivo condal. Los progresos en el conocimiento de la vida de Miguel Lucas vendrán, principalmente, de la investigación en fondos documentales municipales y nobiliarios, muchos sin organizar aún.

Los primeros, sometidos en la mayoría de las ocasiones al expolio de supuestos eruditos que han sabido ganarse la confianza de las autoridades locales bajo el pretexto de realizar interesantísimos trabajos de investigación; cuando no, dejados en manos inexpertas: becarios y aficionados, que con tanto ímpetu como desconocimiento pretenden su «catalogación»: su daño es tan grave como el de los primeros.

En cuanto a los fondos documentales nobiliarios, cuando no forman parte de archivos públicos o están depositados en ellos, andan, la mayoría, en paradero desconocido; utilizados algunos por sus dueños como el último recurso para obtener rentabilidad económica del patrimonio que les legaron sus antepasados. Aunque la Ley considera estos archivos como integrantes del patrimonio documental español, previendo la disponibilidad de los mismos para la investigación, desgraciadamente esto no ocurre en la mayoría de las veces, y están siendo disgregados, vendidos poco a poco en anticuarios. Dignos de elogio son, en cambio, algunos casos, como el del actual conde de Humanes, que ha depositado su fondo documental en el Archivo Histórico Provincial de Jaén.

Quiero terminar con un lamento: poco va quedando en nuestra ciudad del Jaén del condestable.

Desaparecieron algunos edificios, sustituidos en algunos casos, los menos, por otros de mejor factura. La vieja catedral, y con ella la sepultura de Miguel Lucas, desapareció para dar lugar al imponente templo que hoy disfrutamos. Se mantiene, afortunadamente, parte de su palacio, y el salón que tanto aparece en la crónica. Se conserva, casi de milagro, pues en el siglo XIX hubo esforzados intentos para su demolición, el arco de San Lorenzo, único testimonio ya de la vieja iglesia medieval del mismo nombre, donde fue enterrado Juan de Olid, aquel criado de Miguel Lucas a quien Juan Es-lava hizo protagonista de su novela *En busca del unicornio*. Pero salvo estos casos aislados, nuestra ciudad ha condenado a la destrucción a gran parte de su pasado. Desaparecieron entre el siglo XIX y el XX –bajo la excusa de la modernidad–, viejas iglesias, referentes de las antiguas collaciones medievales, como las de Santa Cruz, San Miguel, San Pedro, o la ya citada de San Lorenzo. Desaparecieron gran parte de nuestras murallas, aquéllas que sirvieron a los giennenses para mostrar su lealtad al rey; cayeron las puertas de Barrera, del Sol y de Martos.

Pero, incluso, hoy día, cuando ya creemos que nuestro nivel cultural y nuestra legislación nos protege de semejantes acciones, sigue cayendo nuestra historia, bajo excusas, nuevamente, de modernidad. Desaparecidos ya gran parte de los edificios, caen ahora las plazas.

Se hirió gravemente hace ya algunos años –con la construcción del edificio de la Delegación de Hacienda– la Plaza del Mercado; y se firmó su defunción, recientemente, cuando dejó de ser tal plaza para convertirse, según los responsables municipales, en la cubierta de un aparcamiento. Se ha atentado gravemente contra nuestra historia en la plaza de San Ildefonso, que constituyó el centro neurálgico del antiguo arrabal medieval. Se le ha dado un barniz moderno a la de los Jardinillos y a la de San Agustín, y nos amenazan con intervenir, en la misma línea, en la de San Juan.

Sólo nos está quedando el espacio; un espacio, a veces, muy poco evocador y lleno de contaminación visual. Imagínense, cuando tanto se habla de turismo cultural y de ciudades habitables, la inspiración medieval que produce actualmente la plazuela de la Audiencia, a donde se asomaba el palacio de Miguel Lucas y cuya esquina está dominada por un enorme luminoso de metacrilato.

En definitiva, se nos perdió gran parte de la ciudad medieval, de la ciudad renacentista y de la ciudad de siglos posteriores; y, lo más grave aún, estamos perdiendo la ciudad del siglo XIX, con una expansión atolondrada y mal planificada, basada en la especulación.

Por ello, alegrémonos al menos cuando pequeños retazos de nuestra historia, como este manuscrito, son recuperados para la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- CARRIAZO ARROQUITA, Juan de Mata (edición y estudio): *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo. Crónica del siglo xv*. Madrid: Espasa Calpe, 1940 (Colección Crónicas Españolas).
- CUEVAS MATA, Juan; Juan del ARCO MOYA, y José del ARCO MOYA (edición y estudio): *Relación de los Hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*. Jaén: Universidad; Ayuntamiento, 2001.
- DÍAZ MONTESINOS, Francisco: *Léxico de los Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo*. Madrid: Universidad Complutense, 1985. 3 vols. (Tesis Doctorales n.º 78/85)
- EISMAN LASAGA, Carmen: «Un manuscrito excepcional con los Hechos del condestable Miguel Lucas en la Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén) n.º 170 (2.º Seminario de Bio-Bibliografía Manuel Caballero Venzála, 1998), págs. 7-21.
- GAYANGOS, Pascual de (transcripción y estudio): *Relación de los fechos del mui magnifico é más virtuoso señor el señor don Miguel Lucas, mui digno Condestable de Castilla*. Madrid: Real Academia de la Historia, impr. de J. Martín Alegría, 1855 (Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia, t. VIII).
- MÉNDEZ SILVA, Rodrigo: *Memorial de las Casas del Villar don Pardo y Cañete, sus servicios, casamientos, ascendencia y descendencia*. Madrid: 1646.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José: *La vida de la ciudad de Jaén en tiempos del condestable Iranzo*. Jaén: Ayuntamiento, 1996.
- ROSELL, Cayetano (edición): *Crónicas de los Reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*. Madrid: Ribadeneyra, 1878.
- SORIANO DEL CASTILLO, Catherine: *Los hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo: Estudio y edición*. Madrid: Universidad Complutense, 1993. 2 vols. (Tesis Doctorales n.º 114/93).
- TORAL PEÑARANDA, Enrique: *Estudios sobre Jaén y el Condestable don Miguel Lucas*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1987.
- XIMENA JURADO, Martín de: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este obispado*. Ed. Facsímil de la de 1654. Granada: Universidad de Granada; Ayuntamiento de Jaén, 1991.